



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Puerto Berrio

Estado No. 47 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05579310300120190004500	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bancolombia Sa	Lis Carlos Florez Niño	05/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
05579310300120190000500	Ejecutivo Hipotecario	Corporacion De Los Trabajadores De La Empresa Colombiana De Petroleos Cavipetrol	Luis Fernando Mira Galeano, Marisol Quiroz Cossio	05/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
05579310300120190000500	Ejecutivo Hipotecario	Corporacion De Los Trabajadores De La Empresa Colombiana De Petroleos Cavipetrol	Luis Fernando Mira Galeano, Marisol Quiroz Cossio	05/08/2020	Auto Ordena - Incorporar Al Expediente Sin Trámite
05579310300120190003700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Fabio Alonso Maya Pino	05/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
05579310300120200004500	Procesos Verbales	Pedro Javier Cataño Lopera	Asociación Civica De Puerto Berrio	05/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN PABLO GONZALEZ JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

7eff5e45-9d9f-4526-91ac-cf57882ec35c